



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XIV LEGISLATURA

Serie A:

ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

6 de mayo de 2020

Núm. 28

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

- 161/000648 (CD)** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a incluir en la pantalla de TVE y en su página web un crespón negro en recuerdo de las víctimas del coronavirus 2
- 663/000013 (S)**
- 661/000175 (S)** Moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a que la Corporación RTVE elabore un plan de programación de sus emisiones internacionales destinado a poner en valor los atractivos y potencial turístico de España, con el fin de ayudar a la recuperación del sector 3
- 161/000664 (CD)**

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta de Seguridad Nacional

- 181/000115 (CD)** Pregunta formulada por el Diputado don Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez (GVOX), sobre motivo de la falta de previsión en la gestión de la crisis sanitaria del COVID-19, atendiendo a que en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017 ya se contemplaba el riesgo de pandemia como una de las principales amenazas para la seguridad nacional de España 4
- 683/000019 (S)**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades**161/000648 (CD)****663/000013 (S)**

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley relativa a incluir en la pantalla de TVE y en su página web un crespón negro en recuerdo de las víctimas del coronavirus.

Acuerdo:

Considerando que se solicita el debate de la iniciativa en Comisión, y entendiendo que es la Comisión Mixta la que insta a la adopción de las medidas correspondientes, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado, al Grupo proponente y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2020.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente Proposición no de Ley para incluir en la pantalla de TVE y en su página web un crespón negro en recuerdo de las víctimas del coronavirus», para su debate en la Comisión Mixta para el Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades.

Exposición de motivos

La pandemia del coronavirus tiene una dimensión dramática que se resume en una elevada cifra de fallecidos (más de 14.000 en esta fecha) cuyas honras fúnebres se han visto limitadas, cuando no suprimidas, por el estado de alarma, ocasionando un dolor agravado en los familiares y amigos y allegados de los muertos. Hay un consenso social sobre el reconocimiento debido a muchos de los fallecidos que lo han sido por su abnegada tarea sanitaria, de control del confinamiento o en el cumplimiento de otras tareas esenciales en este tiempo excepcional. Las víctimas en su conjunto merecen nuestro respeto y pésame más sinceros. Todas las Administraciones públicas tienen en estas circunstancias un deber inexcusable de recordatorio y memoria de las víctimas del coronavirus que puede expresarse de múltiples formas pero entre las que la declaración de un luto oficial alcanza la máxima afirmación del desconsuelo que se quiere compartir. La Corporación RTVE, en cuanto servicio público, no puede quedarse al margen de este gesto de condolencia y pésame, y habida cuenta de su influencia social como medio de comunicación está obligada a manifestarlo de manera permanente en sus cadenas y medios. La incorporación de un crespón negro en un ángulo de la pantalla, empleado en ocasiones para otras causas y sin distorsionar el contenido de la emisión, sería un gesto oportuno para manifestar su sensibilidad en este drama.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta a la Corporación RTVE a incluir en la pantalla de TVE y en la página web un crespón negro en recuerdo de todas las víctimas del coronavirus mientras dure el estado de alarma.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2020.—**Eduardo Carazo Hermoso y Macarena Montesinos de Miguel**, Diputados.—**Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

661/000175 (S)

161/000664 (CD)

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 21 de abril de 2020, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Moción en Comisión.

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Moción por la que se insta al Gobierno a que la Corporación RTVE elabore un plan de programación de sus emisiones internacionales destinado a poner en valor los atractivos y potencial turístico de España, con el fin de ayudar a la recuperación del sector.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme al artículo 177.1 del Reglamento de la Cámara, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades; asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 21 de abril de 2020.—P.D. **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

A la Presidencia del Senado

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente Moción ante la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

Exposición de motivos

Es incalculable el daño que sobre la economía española se va a producir como consecuencia de la pandemia causada por el coronavirus. La imagen exterior de España sufre singularmente por este motivo un grave deterioro que pone en riesgo el 14,6% (178.000 millones de euros) de nuestro PIB proveniente del sector turístico. Por ello, todas las iniciativas sin excepción tendentes a recuperar ese recurso económico fundamental en el menor plazo posible deben ser bienvenidas, adoptadas y estar preparadas para su ejecución en el mismo momento en que se supere felizmente la crisis sanitaria.

Una de estas iniciativas debe ser la de lanzar al exterior un mensaje positivo que rehabilite nuestra extraordinaria capacidad y atractivo para atraer turistas de todo el mundo.

La Corporación RTVE tiene un canal internacional de televisión que ofrece tres señales diferenciadas: América, Europa-África y Asia-Oceanía, y otro canal internacional de pago, especializado en ficción y

entretenimiento, Star HD, que empezó orientado a todo el continente americano y que actualmente comienza su difusión en otras zonas de Europa.

El artículo 13 del Mandato-Marco a la Corporación RTVE, aprobado por las Cortes Generales en 2007, encarga a RTVE la difusión a los cinco continentes de la realidad social de España, coordinándose en esa tarea de promoción y difusión con los intereses generales y las iniciativas del Gobierno en este terreno.

La utilidad y responsabilidad de RTVE en el objetivo de lograr una normalización de la imagen de España en todo el mundo es incuestionable y por ello el Grupo Parlamentario Popular en el Senado propone a la aprobación de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la corporación RTVE y sus Sociedades, la siguiente

Moción

«La Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades insta a la Corporación RTVE a elaborar de manera urgente un plan de programación de sus emisiones internacionales destinado a poner en valor los atractivos y potencial turístico de España con el fin de ayudar a la recuperación de este sector trascendental para nuestra economía y para aplicarlo en el mismo momento en que se produzca la superación de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus (COVID-19).»

Palacio del Senado, 8 de abril de 2020.—**Javier Ignacio Maroto Aranzábal**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta de Seguridad Nacional

181/000115 (CD)

683/000019 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

Autor: Fernández-Roca Suárez, Carlos Hugo (GVOX).

Motivo de la falta de previsión en la gestión de la crisis sanitaria del COVID-19, atendiendo a que en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017 ya se contemplaba el riesgo de pandemia como una de las principales amenazas para la seguridad nacional de España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de Seguridad Nacional. Asimismo, dar traslado al Gobierno y al Sr. Diputado preguntante y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, comunicando este acuerdo al Senado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2020.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Mixta de Seguridad Nacional

Diputado don Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez, Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX).

Dirigida a Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, doña Carmen Calvo Poyato.

Texto:

¿Podría indicar el Gobierno a qué se ha debido la falta de previsión en la gestión de la crisis sanitaria del COVID-19 atendiendo a que en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017 ya se contemplaba el riesgo de pandemia como una de las principales amenazas para la seguridad nacional de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2020.—**Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez**, Diputado.